

ANEXO. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA (1º BACH). CURSO 2022-2023.

MATERIAL DE TRABAJO

Materiales alojados en <https://www.iesjorgejuan.es/antropologia-y-sociologia>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN EN EL CURSO	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN		
1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.	1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.	A. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA 1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic. 1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, culticulturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación. 1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.
	1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.	1.A.5. Cambios sociales y modernización. 1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales. 1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.
	1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.	1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. 1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.
	1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.	1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas. 1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.

	1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.	1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social. 1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.
2ª EVALUACIÓN		
2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.	2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.	B. DESTREZAS Y ACTITUDES DE INVESTIGACIÓN 1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales. 1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.
	2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.	1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. 1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad. 1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización. 1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.
	2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.	1.B.6. Las principales técnicas de investigación científica en las Ciencias Sociales. 1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.
	2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.	1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada. 1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.
	2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.	1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas. 1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.
3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio. Interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.	3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.	C. HABILIDADES SOCIALES, PERSONALES Y COMUNICATIVAS 1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. 1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo. 1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.

<p>3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio. Interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.</p>	<p>3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.</p>	<p>1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación. 1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.</p>
<p>Interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.</p>	<p>3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.</p>	<p>1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje. 1.C.7. La técnica del debate.</p>
3ª EVALUACIÓN		
<p>4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.</p>	<p>D. GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y CULTURAL. 1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias. 1.D.2. Globalización y agenda 2030. 1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.</p>
	<p>4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.</p>	<p>1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología. 1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.</p>
	<p>4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.</p>	<p>1.D.5. La desigual distribución de las riquezas. 1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.</p>
	<p>4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.</p>	<p>1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.</p>

¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?

- Criterios generales de calificación de las **actividades y pruebas escritas**:
 - La entrega de actividades se produce dentro del plazo establecido.
 - No se admiten plagios. Se declaran las fuentes del trabajo y entrecomilla lo que se cite.
 - No se admite copiar de compañeros, salvo que se trate de actividades de grupo, en cuyo caso podrá hacerse una sola entrega en la que consten los nombres y clases de todos los integrantes del grupo.
 - Adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas planteadas y coherencia lógica del discurso
 - Correcta utilización del vocabulario filosófico y de los términos y expresiones específicos de la materia.
 - Correcta expresión de las ideas en cuanto a la sintaxis, ortografía y legibilidad
- Evaluación de las **exposiciones**:
 - Se divide la clase en varios grupos de 5 personas aproximadamente. Cada uno expondrá un tema: como mínimo se expondrán los contenidos señalados en la tabla anterior, pero podrá ampliarse contenidos si se estima oportuno.
 - En cada sesión de exposición, expondrá un grupo. Cada alumno/a expondrá durante 5 minutos aproximadamente. El resto del tiempo se dedicará a alguna actividad final de repaso: kahoot, test, cuestionario, debate, etc.
 - En la evaluación se tendrá en cuenta principalmente la calidad y el rigor de la información, la adecuación de las actividades finales y la soltura en la exposición. Podrán utilizar un guion o apoyarse en la presentación en la presentación digital pero no deben nunca limitarse a leer.

¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CRITERIOS NO SUPERADOS?

- La calificación obtenida en las actividades de recuperación sustituirá a la calificación anterior siempre y cuando haya una mejora de nota.
 - En enero se hará una **prueba escrita de recuperación de la primera evaluación** en la que todo el alumnado podrá recuperar o subir la nota de los criterios evaluados en el primer trimestre.
 - A principios de la tercera evaluación, se hará una **prueba escrita de recuperación de la segunda evaluación** en la que todo el alumnado podrá recuperar o subir nota de los criterios evaluados en el primer trimestre
 - En junio se hará una **prueba escrita de recuperación final** en la que se podrá recuperar o subir la nota de los criterios evaluados en el curso hasta ese momento.
- Para la **recuperación de la materia pendiente** se establecerán dos pruebas escritas de recuperación: una en el primer trimestre y otra en el segundo trimestre.